

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Martes 27 de Enero de 1874.

Número 4161.

## ADVERTENCIA.

Suplicamos á los suscritores de esta capital y á las personas que remitan anuncios y comunicados á este periódico, no abonen otros recibos que los presentados por el repartidor del mismo, Federico Salvador, único cobrador que tenemos hace muchos años.

Hacemos esta advertencia para evitar sorpresas y abusos como los que hemos notado hace muchos días.

También suplicamos á los suscritores de provincia no pague el importe de la suscripción sin que se les presente el correspondiente recibo.

## PARTE OFICIAL.

Hoy no publica la «Gaceta» en su sección oficial noticia alguna referente al movimiento carlista.

Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia que hoy aparece en el periódico oficial, se dejan sin efecto los de 20 de diciembre último, por los que se trasladaba á las plazas de magistrados de las audiencias de Las Palmas, Valencia y Burgos, á D. Manuel Abello y Valdés, D. Jaime Moya y Torre y D. Francisco Delgado y Padilla, disponiendo se encarguen cada uno respectivamente de la que antes servía.

Han sido nombrados registradores de la propiedad de Olvera y Sort respectivamente, D. José Llové y Ramírez y D. Senen Allué y Oliván.

Un decreto del ministerio de la Gobernación que, precedido de un razonado preámbulo, publica hoy la «Gaceta», deja sin efecto el de 25 de junio 1873, y declara en toda su fuerza y vigor el de 25 de 1869 para la provisión de alcaldías y demás dependientes de cárceles.

Otro decreto del ministerio de Ultramar deroga el de 22 de diciembre último, en cuya virtud se creó el cuerpo de contabilidad administrativa de Ultramar.

El ministro del ramo propone en el más breve plazo que sea posible las bases de organización de dicho cuerpo.

## FOLLETIN.

### UN ARTICULO.

(Conclusion.)

Hace con el lo que con el cielo: cuenta las estrellas, sorprende el camino de los astros y fija el rumbo de los cometas; pero el cielo donde todo eso brilla y se mueve, es para él insondable; no sabe dónde empieza ni dónde concluye.

El amor de la madre es una inmensidad donde el mismo corazón de la mujer se agita.

Viene, en este momento, mezclarse entre mis reflexiones un extraño contraste, que se dibuja ante mis ojos de esta manera: un

El hombre todo lo averigua, todo lo penetra, todo la descifra. Sabe que dos líneas oblicuas que se juntan en un punto forman un ángulo; sabe que el carbon, cristalizado, se hace diamante; sabe que el sol tiene manchas

en un proyecto de ley, que será sometido oportunamente á la aprobación de las Cortes.

Desde la publicación del decreto hasta la constitución definitiva del cuerpo que se ha de crear, todas las vacantes que ocurren en destinos de contabilidad en las provincias de Ultramar, se proveerán en empleados cesantes de este ramo, prefiriendo los de mayor antigüedad de servicio, con las circunstancias más favorables de probidad é inteligencia.

Ha sido dado de baja definitivamente en el ejército, por haber desaparecido de la plaza de Puigcerda, donde se encontraba destacado el 4 de setiembre último, D. José Curto y Salvador, teniente agregado al primer regimiento de artillería de montaña, cuyo paradero se ignora.

Por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que, prescindiendo de las formalidades de remate público, proceda desde luego la administración militar á la adquisición, por gestión directa de 15480 metros de lona para 30000 jergones é igual número de cabezales, 28000 metros de tela de algodón para 60000 sábanas, 55200 metros de tela de algodón para 60000 fundas de cabezal, 60000 mantas para cama, 60000 mantas para campamento y 1000 capotes para centinela.

Se previene asimismo que las compras directas y convenios privados se efectúen de modo que se hallen terminadas las entregas del espresado material para el 15 de marzo próximo precisamente, y que para el día 20 de febrero inmediato han de existir en disposición de ser suministradas 30000 mantas de campamento cuando ménos.

Se ha autorizado por el ministerio de Fomento á D. Juan Bailey Davies para construir por su cuenta, sin subvención alguna del Estado, en la ensenada de Dicedo, provincia de Santander, un puerto para embarque de minerales con arreglo al proyecto presentado.

Por la dirección de la caja de Depósitos se anuncia en la «Gaceta» que los interesados que tengan depósitos necesarios en metálico vencidos hasta fin de setiembre último, pendientes de cobro, pueden presentarse á realizar su importe de diez de la mañana á dos de la tarde en los días no feriados.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 22 de Enero de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Se da grande importancia al consejo de ministros reunido esta tarde

y que hay otro planeta que posee un anillo; mide las distancias y sondea los abismos; sabe lo que pesa la tierra; anuncia las revoluciones de los astros y hace la de los pueblos; ponece todos los idiomas y explica todos los misterios.

No podemos negar nuestro asombro á este cúmulo de maravillas.

Pues bien, entre ese sabio á quien nada se le oculta y la madre que todo lo ignora, cae un niño que no haya aprendido á un

mas lenguaje que el de sus gritos, el de sus lágrimas y el de sus sonrisas.

Humillante situación para el sabio; ninguna ciencia le ha dicho cómo se puede comprender á un niño que no habla todavía.

Solo la madre sabe leer en ese corazón lleno de misterios que se ha formado en sus entrañas.

Solo la madre tiene esa ciencia infusa que ve de una sola mirada lo más oculto del alma y que se llama ternura.

Si el hombre no estuviera tan orgulloso

á las cinco porque aun cuando el señor Topete se encuentra en Cartagena precisa resolver algunas cuestiones importantes. Todo indica que la batalla entre radicales y constitucionales se dará con motivo del memorandum que el Sr. Sagasta piensa dirigir á las potencias extranjeras y en el cual se presenta la república como una forma de gobierno transitoria en nuestra patria.

Si este documento no se modifica en lo relativo al punto que dejo indicado es casi seguro que el duque de la Torre tenga que optar entre radicales ó constitucionales.

No es pues extraño que en los círculos políticos se hable con insistencia de modificación ministerial aunque se diga que van á entrar en el ministerio los Sres. Castelar, Maisonnave, Carvajal y Pavía. Esto no es verdad. Los republicanos de la derecha de la Asamblea han sido en efecto solicitados ofreciéndoles representación en el ministerio, pero el Sr. Castelar se opone terminantemente á que la tengan para cortar toda ocupacion de complicidad de esta fraccion política en los sucesos del 3 de Enero.

Aunque reconociendo que lo hecho por el general Pavía era casi inevitable, el Sr. Castelar no quiere ayudar directamente al nuevo gobierno mientras la nacion no lo haya sancionado con sus votos. Aconseja si, á sus amigos que no hostilicen á la situación porque lo que sobre todo interesa es salvar el nombre de república y si el gobierno fuese combatido por los republicanos habria el peligro de que la situación fuese al poder de los alfonsinos.

Es casi seguro que el partido republicano de orden se reorganizará rápidamente en toda España para lo cual se formará en Madrid una especie de círculo ó casino de dicho partido. Si en la imposibilidad de hacer unas elecciones generales en el estado actual de las provincias se nombrara un presidente de la república por medio de un plebiscito, no seria extraño que cayendo dicho nombramiento en el duque de la Torre, este encargara al señor Castelar la formacion de un ministerio que en tal caso tendria repre-

de su ciencia, doblaría la cabeza ante tan incomprendible sabiduría.

Pero ahora recuerdo que yo empecé buscando un artículo.

Todavía no ha parecido.

¡Singular apuro! ¿Quién me presta un artículo?

He registrado hasta el último bolsillo de mi entendimiento y no parece.

Empiezo á sospechar que mis lectores se quedarán sin él.

Esto no seria justo y vuelvo á empezar.

¿Qué es una madre?

Una cosa que el niño ama y que el hombre olvida.

Un amor hecho á prueba de toda clase de dolores y de todo género de ingratiudes. Un corazón que no se cansa nunca de sufrir.

Un alma que no deja ni un momento de querer.

Todavía debe ser algo mas preciso, mas científico por decirlo así.

sentantes de todos los partidos liberales.

El periódico «El Tiempo» ha anunciado ayer y antes de ayer que al gobierno preocupaba mucho una noticia correspondiente al ministerio de Estado.

La noticia consiste en que se teme que el Congreso de Washington haga una declaración de reconocimiento de beligerantes á favor de los insurrectos de la Isla de Cuba.

Este cambio de política en los Estados Unidos seria inspirado por la creencia en mi concepto errónea de que el nuevo ministerio español no iba á tomar ninguna medida que facilitara la abolición de la esclavitud. Puede suceder que en la Habana, personas interesadas en mantener dicha institución se hayan expresado en tal sentido, pero de seguro ni el gobierno ni los mismos poseedores de esclavos que saben y conocen la imposibilidad de conservar esta institución pondrán obstáculo á que desaparezca si bien del modo que la prudencia aconseje para que produzca los menores perjuicios posibles.

Haciéndose eco de rumores que han corrido decía ayer un periódico que el general Zabala iba á dejar el ministerio de la Guerra sustituyéndole el general Gaminde. La noticia no es cierta al ménos en lo relativo á la sustitucion.

Se ha hablado ayer de una importante reunion de generales alfonsinos verificada uno de estos dias pasados en esta capital. Dicese que en esta reunion se trató de la posibilidad de la restauracion Borbónica y que dos de los asistentes manifestaron que en su concepto serian prematuros todos los trabajos que se hicieran con tal objeto.

El general Primo de Rivera ha llegado á Madrid para enterar al gobierno de el estado de la guerra en la provincia de Navarra.

El ministro de Hacienda ha formado ayer y hoy cinco renovaciones de contrato entre ellas la del Banco de Paris. Dicese que se proyecta funcionar el Banco hipotecario con el de España.

La razon fria nos lo explicará.

No se puede hacer sin madre, esto es evidente.

Luego la madre es una cosa de todo punto necesaria.

¿Qué rayo de luz me ilumina en este momento?

Con la razon todo se encuentra.

La madre es un artículo de primera necesidad.

Perdónenme todas las mujeres que tienen hijos, pero yo no puedo ménos de esclamar con orgullo de mi razon satisfecha. ¡La madre! he aquí el artículo.

José Selgas y Carrasco.

Idem 23.

Anoche y hoy ha sido objeto de toda clase de comentarios la medida tomada por el ministro de la Gobernación mandando cerrar los tres círculos alfonsinos que había en esta capital. La orden dirigida á los círculos conservador y popular es bastante seca. La que se envió al liberal es mucho más atenta lo cual demuestra que los constitucionales han querido tener alguna conservación con sus antiguos correligionarios.

Decíase hoy que de esta medida solamente contra un partido no había tenido conocimiento el Sr. Sagasta, pero aunque no haya asistido el ministro de Estado á los últimos consejos de ministros no era fácil que se tomara una medida de esta importancia sin contar con él.

También se ha interpretado esta medida como deseo en el gobierno de que no hubiera manifestaciones alfonsinas en el día de hoy, pero esto no era de temer porque los presidentes de los círculos estaban ya de acuerdo para que no las hubiera y se habían dado al efecto las órdenes oportunas.

Se ha dicho que el gobierno erraba los círculos porque se recibían noticias de provincias de que el partido alfonsino estaba conspirando y se creía que la iniciativa partía de dichos círculos, lo cual seguramente no es cierto porque lo que en ellos se habla lo sabe todo el mundo como si se hablara en medio de la calle.

También han corrido rumores evidentemente falsos sobre pronunciamientos militares en distintas provincias en favor de D. Alfonso.

Lo cierto es que en Madrid la propaganda alfonsina es muy activa y que se intentaba formar un círculo popular en cada barrio para lo cual tenía ya los trabajos hechos. Esto debe haber sentado mal al gobierno y de aquí la orden para cerrar los círculos, orden que no ha producido buen efecto porque después de las medidas relativas á la imprenta de nuestra que entramos en un periodo de tiranía como los que preceden, por regla general en nuestra patria, á los de grandes trastornos políticos.

Hoy seguramente los rumores de crisis ministerial no porque hubiese fundamento inmediato para esto, sino porque ya es costumbre hablar de crisis todos los días por el convencimiento que tienen todos los hombres políticos de que no pueden vivir juntos.

Lo extraño de los rumores de hoy es que al decir de los bien enterados el duque de la Torre habiendo perdido la esperanza de atraerse á los republicanos de orden, entre los radicales y constitucionales prefirió formar un ministerio homogéneo de estos últimos que con sus verdaderos correligionarios y acaso haya influido en esta determinación el recuerdo de la conducta que con algunos institutos del ejército siguió el último ministerio radical conducta que algunos generales y jefes no habrán olvidado.

Anoche se supo que los carlistas se habían apoderado de Portugalete rindiéndose la guarnición corta en número que por espacio de muchos días ha estado defendiendo aquel punto y que debía tener agotados ya todos sus recursos. El gobierno dice que este desgraciado suceso no influirá en la defensa de Bilbao y que se han tomado energías disposiciones para socorrer á aquella plaza. Realmente interceptada la vía en Bilbao no podía recibir ningún socorro por mar aunque los carlistas no se hubiesen apoderado de Portugalete.

El no publicar hoy noticias de la guerra la «Gaceta» ha sido por descuido de un portero de Gobernación que hoy mismo ha quedado cesante.

El gobierno renuncia á cobrar el impuesto sobre puertas y ventanas decretado por el Sr. Pedregal.

Los alfonsinos han celebrado el santo de hoy con un almuerzo en la Fonda Española de más de cien cubiertos y esta noche dá el duque de Sexto una comida á los personajes más importantes de este partido.

Ya están hechos los nombramientos de los once visitadores de Hacienda cuyas plazas acaban de crearse. Recaen principalmente en antiguos funcionarios de este ministerio.

L. N.

Para que nuestros lectores puedan formar una idea de todo lo escrito por «Roque Bárcia» después del levantamiento cantonal, publicamos el manifiesto que días antes de dar á luz sus anteriores cartas dirigía á la nación. Dice así:

MANIFIESTO A LA NACION.

He nacido para decir verdades y no puedo ser patrocinador de mentiras.

Este manifiesto no es una confesión arrancada al espanto, sino un grito de mi conciencia, conciencia no turbada, pero angustiada profundamente.

Soy un cobarde que tiene el deber de dar lecciones á los más valerosos.

Si yo fuera capaz de estremecerme ante un peligro, no diría lo que voy á decir. Y tengo que decirlo á todo trance, porque cuando hice público que era federal, no renuncié al derecho de merecer la estimación de todas las personas honradas.

Ignoro si merezco la inmensa gloria de los mártires; pero he jurado no ser víctima de agentes errores.

¡Basta de torturas! ¡Basta de violencias!

Debo á España una satisfacción cumplida; tan cumplida y solemne como ha sido terrible la prueba.

Un partido se ha levantado bajo la fe de mi palabra, y yo debo dirigirle mi voz en estos supremos instantes.

No se aclara aquí una cuestión política, sino un punto de dignidad, y yo doy permiso para que me quemem, no para que me infamen.

Muramos todos, si tal es nuestra estrella; pero sálvese al menos el prestigio de la revolución; sálvese siquiera la historia.

I.

Hace mucho tiempo, muchos años, que vengo oponiéndome á las insurrecciones populares, porque conceptuaba que todo hecho de fuerza había de ser una derrota para el pueblo.

Esta conducta me ha valido mil censuras amargas por parte de los hombres llamados de acción, aunque la esperanza dócil siempre á la sabia moral del tiempo, ha confirmado exactamente todos mis vaticinios.

¡Mi repugnancia á los levantamientos de la muchumbre tiene su explicación; y esta explicación es el resumen de la historia de la humanidad, esencia de todas las edades, espíritu de todas las generaciones.

En los sistemas teocráticos hay el prestigio de las tradiciones teológicas.

En los sistemas del realismo hay el prestigio de la herencia.

En los sistemas de la conquistas hay el prestigio del guerrero.

En las aristocracias feudales hay el prestigio del señor.

En los partidos medios hay el prestigio de la instrucción y de la riqueza.

En las democracias no cabe otro prestigio que el de la razón, el de los sentimientos, el de las costumbres.

El democrata no puede alegar otros títulos que la educación y la virtud, el talento y la probidad, el amor y la fe.

Y yo opinaba que no hay en nosotros bastante fe y amor, bastante probidad y talento, para reformar una sociedad casi deshecha que vale casi tanto como dar ser á un nuevo mundo.

Esto era lo que yo opinaba, lo que yo creía, lo que siempre opiné, lo que siempre creí, lo que creo y opino hoy; pero vino la abdicación del antiguo duque de Aosta; vino con ella la proclamación obligada de la República; vino el voto inconsciente de la Asamblea, declarando que la República federal era nuestra forma de gobierno; me alentaron Andalucía, Cataluña, Aragón, Valencia, Murcia y, adulado por las circunstancias, por las provincias y por mi deseo, que es la

lisonja más temible, fundé un periódico, cuyo éxito no ha tenido ejemplar en España, con el único fin de ensayar la federación.

La invencible ciudad de Cartagena fué la elegida para servir de baluarte de la República cantonal.

En efecto, se levantaron casi unánimemente, como tocadas por una ehipa eléctrica, Murcia, Cartagena, Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Salamanca, Valencia, Castellón.

¿Quién podrá dudar de un movimiento tan vigoroso? ¿Quién podía temer que el federalismo no fuese un hecho?

¡Ah! En el desarrollo del movimiento obró la savia de la idea, esa savia del alma, porque la idea existía; pero faltaba la suficiencia para dirigir y crear, porque no había hombres.

Baja el Vigilante la bandera de nuestro país y levanta una bandera roja. Las ordenanzas marítimas dicen que «buque que arria un pabellón é iza otro, es buque pirata.» y esto explica que la fragata Federico Carlos apresase nuestro vapor.

El prusiano hizo lo que debió hacer, ateniéndose á la ley escrita: el vapor Vigilante fué buena presa dentro del derecho positivo.

Dos buques cantonales bombardean después á mi amada ciudad de Almería; bombardean una plaza abierta, una ciudad franca, infringiendo el tratado de París, celebrado en 1856, firmado por Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y Portugal.

Esto explica que dos buques de esas naciones apresasen nuestras fragatas Almansa y Vitoria en nombre del derecho internacional, también en nombre de un derecho anterior que se llama el sagrado derecho de gentes.

Los cantonales estábamos fuera de la humanidad; es decir, estábamos fuera de la gran civilización.

Lo diré más gráficamente, porque es necesario que España me entienda: los canoales éramos unos bárbaros que pretendían difundir la cultura; ó unos hombres cultos que intentaban fundar una barbarie.

Cuando me enteré de que Almería había sido bombardeada, se me heló la sangre, y concebí la idea de marcharme á Oran, porque ví claramente lo que venía, lo que en efecto vino, porque tenía que venir.

El bombardeo de Almería, como el de Alicante, fué la sepultura de la República federal: la federación está enterrada bajo los escombros que hicieron caer nuestros proyectiles.

Cuando advertí luego que llovían sobre Cartagena cien mil granadas, dije para mí en medio de aquel ruido formidable: «Almería nos saluda.»

La democracia se convirtió en absolutismo, y tuvo que morir la democracia, como si el despotismo se hiciera democrata, moriría el despotismo.

Si el salvaje se convierte en hombre, acaba el salvaje. Si el hombre se convierte en salvaje, acaba el hombre.

Republicanos federales de toda España, oídme: tenemos la idea pero nos falta el hecho; tenemos el espíritu, pero nos falta la materia; tenemos el ángel, pero nos falta quien lo lleve.

Yo pregunto á todos los intransigentes de sana intención: ¿tiene nuestro partido autoridad, poder y ciencia para llevar á cabo la reforma del viejo Estado, de la vieja Iglesia, de la vieja curia y del viejo noble?

¿Tiene autoridad, poder y ciencia para gobernar á una nación de diez y siete millones de almas, único pueblo de la tierra en que el absolutismo está librando una batalla que dura meses, que dura años, que Dios sabe lo que durará?

Yo, intransigente, digo que no; yo, intransigente, lo niego en absoluto; yo, intransigente, confieso mi impotencia; yo, intransigente, reconozco nuestra nulidad.

¿Por qué ha sucumbido el invencible pueblo de Cartagena? Por nuestra ineptitud.

¿Por qué sucumbió Cádiz? Por nuestra ineptitud.

¿Por qué sucumbió Málaga? Por nuestra ineptitud.

¿Por qué sucumbió también Valencia? Por nuestra ineptitud.

Y es que nos hemos empeñado en levantar un palacio de piedra con una baraja de naipes: es que nos hemos empeñado en que la República, nacida ayer, tiene que ser una mujer formada, una

madre hacendosa, con el necesario caudal de experiencia para gobernar su casa y sus hijos.

Mientras que discurramos de este modo seremos víctimas de una inocencia, porque inocencia es la ilusión.

La niña llegará á ser doncella: esta doncella llegará á ser mujer: esta mujer llegará á ser esposa esta esposa llegará á ser madre; y cuando sea madre tendrá el bastante amor, la bastante fe, el bastante cuidado, el bastante talento para gobernar á su familia.

Pero no busquemos imposibles: mientras que no salga de la niñez, la futura madre será una niña, y una niña no puede hacer más que jugar con muñecas.

Plan cémos de frente la cuestión, porque estos cuadros no admiten medias tintas: hay una masa trabajadora, llena de vigor, esperanza del mundo, manantial perenne de honra y fe y de genio: hay un pueblo sufrido, leal, fervoroso, valiente, magnánimo; pero al lado de ese pueblo virgen, de ese pueblo heroico bulló mucho perdido, mucho mercader, mucho tahur, mucho truan, mucho baratero.

Y no hay que darle vueltas, pueblo generoso: con barateros, con mercaderes, con truanes y con tahures no cabe en lo posible gobernar á las sociedades humanas.

¿Quiéres saber por qué? Voy á decirte lo.

Para que un sistema pueda establecerse, y crear sus formas, es indispensable que represente los intereses más poderosos de un siglo y de un pueblo.

Y ¿qué intereses pueden representar ciertas levaduras? ¿Qué pueblo ó qué siglo han de dirigir?

Procediendo de la manera que se ha procedido (yo no lo debo callar) se desgarrará á un país, no se hace una revolución.

No quiero decir que he sido engañado, porque nada más lejos de mi propósito que agravar la suerte de nadie; pero si no puedo decir que he sido engañado tristemente, tengo que exclamar con mi espíritu en este grande y glorioso pueblo! ¡Cuántas y cuántas veces he estado enfermo de dolor! ¡Cuántas veces he querido hablar! ¡Cuántas veces tuve que enmudecer, sin dejar de gemir! ¡Cuán enemigo he sido de mi propio!

¡Sacrificio tremendo; pero será el último!

¡Sacrificio enorme; pero no se repetirá!

Rompo las trabas que me ligan y doy rienda á mi congoja.

II.

Nadie desconoce que el hombre vive como el Océano: agitando.

Todo el mundo sabe que no se forman las grandes naciones sin grandes mudanzas, como no puede haber grandes oblaciones sin grandes sacrificios.

No sin cataclismos cayó la barbarie feudal.

No sin cataclismos cayó la teocracia.

No sin cataclismos vino al suelo la monarquía absoluta.

No sin cataclismos expulsamos la monarquía mixta.

No sin cataclismos vendrá en su día la federación democrática.

Este feto se convertirá en criatura; estas moléculas formarán la mole; de esta crisálida valdrá la mariposa cuando llegue la hora divina de la creación, pero digo y sostengo que hoy por hoy, la España cantonal no tiene hombres, ni representa los necesarios intereses para fundar un orden de cosas posibles, una situación aceptable.

Y ya que la federación no tiene medios (yo lo he visto) para dirigir los negocios públicos, declaro y juro no levantarme contra ningún Gobierno constituido, no siendo el Gobierno de la Inquisición.

Aunque me indultasen, no aceptaría el indulto: me iré al extranjero inmediatamente que convalezca y pueda evadirme, si la vida me alcanza: lo exige mi honor; pero los escombros de Cartagena me han enseñado una verdad, y yo debo decirlo al pueblo, ya que es sagrada toda idea escrita con sangre sobre las ruinas de un pueblo querido.

¡Si, republicanos federales! Cuando un partido es nulo para gobernar, comete un atentado levantándose contra quien gobierna.

III.

«El pacto de Tortosa,» que declaró cerrado el periodo de la propaganda, no supo lo que hizo.

«El pacto de Tortosa» no tuvo razon. «El pacto de Tortosa» causó un gran daño.

Hay que propagar verdades, creencias y virtudes.

Hay que enriquecer las inteligencias, las esperanzas, los caracteres, los sentimientos y las costumbres públicas.

Hay que instruir.

Hay que moralizar.

Hay que regenerar lo que han degradado catorce siglos de tormentos, de cuchillos y horcas.

Hay que sembrar ideas para recoger hombres.

Hay que sembrar hombres para recoger pueblos.

Hay que sembrar pueblos para recoger humanidad.

Esta doctrina no gustará á muchos; pero guste ó no guste, yo la debo exponer y la expongo.

Tenemos que crear democracia, República, federación, como creamos la monarquía mixta, la monarquía absoluta, la teocracia y el feudalismo.

Tenemos que crear libertad, como creamos esclavitud.

Tenemos que crear la civilización, como creamos la barbarie.

Guste ó no guste, pese ó no pese, hay que «hacer el nuevo país» como hicimos el viejo.

Si no adoptamos esta conducta, si no seguimos este consejo, no alcanzaremos otra cosa que destruir, escandalizar y perecer.

Toda España debe saberlo: sépalo.

Mientras que nos empeñemos en «gobernar sin gobernantes», la República federal será una esperanza que deba guardarse en el santuario de la conciencia, rodeada de las sublimes aureolas del martirio.

Liberales de todos matices, vamos contra el absolutismo que calcinó los huesos de nuestros padres.

Lo demás vendrá cuando deba venir: el reloj del tiempo no ha marcado la hora. Dios no lo quiere, todavía y siempre ha de ser lo que quiera Dios.

14 de Enero de 1874.—Roque Bárcia.»

LA GUERRA CIVIL.

La «Gaceta» no publica ninguna noticia de la guerra civil; pero ya anuncian algunos periódicos que los carlistas que amenazaron á Santander se han retirado por Ramales á Balmaseda; esto es, que han vuelto á Vizcaya como supusimos, que habrán llevado algunos gérmenes de disidencia, y que los mismos jefes, ó mas bien otros volverán á salir con nueva expedición, á no ser que quieran cargar sobre Bilbao todas las fuerzas carlistas que hay en Vizcaya, si no se llama su atención por otra parte.

Al indicar la disidencias entre los carlistas, tenemos de ello algunas noticias, y aún sin exponerlas, la nueva entrada en Guipúzcoa del cura Santa Cruz es una demostración evidente. En pugna no sólo con Lizárraga, sino con el escribano de Ataun, Sr. Dorronsoro, actual diputado foral carlista, que lo había sido también hace siete años de la provincia, lleve ó no el cura otra misión política que la que haya defendido antes, es indudable que le guian deseos de venganza que no son ciertamente muy cristianos; que no le falta gente que le siga, y si no logra su objeto rencoroso, producirá disturbios, que deben hacerse sentir en breve.

No faltaba ahora á los carlistas mas que otro Muñagorri que enarbolase la bandera de paz y fueros como aquel, lo cual no sería muy imposible.

En la pasada guerra, cuando mas victoriosos parecían los carlistas era cuando mas miserias les agobiaban, y los triunfos que se obtenían en el campo de batalla los esterilizaban los ojalateros, aquel enjambre de parásitos cortésanos, que manejaban la lengua mejor que la espada, y al abrigo de todo peligro sabían criticar aún las mejores operaciones de los generales que derramaban su sangre en los combates, y ellos huján al amago del menor peligro. Cuántos defectos había en la anterior corte carlista hay ahora, en mayor ó menor escala, y en disidencia evidente aún hay mas, porque no se dió un caso como el que presenta el cura Santa Cruz.

Intransigente como él era el cura Echevarría; pero jamás se levantó en armas contra ningún jefe carlista.

NOTICIAS GENERALES.

Los periódicos de Santander nos traen noticias de todo de aquella población respecto á fuerzas carlistas que hay á sus alrededores pidiendo contribucion y raciones.

Hé aquí en que términos se espresa *El Comercio de Santander* del día 20:

«La situación de esta ciudad, amagada por los carlistas, no ha variado sino bajo un punto de vista favorable, dado el espíritu liberal del pueblo santanderino, por cuanto que los aprestos para la defensa permiten esperar fundadamente que el enemigo no entrará en Santander, si este era el objeto que se proponía, lo cual no está bastante aciarado.

Organizados de nuevo, en primer lugar los voluntarios que habian depuesto las armas, constituyendo un cuerpo de unos 700 hombres, cobro ánimos la población con la llegada de los refuerzos de Santoña, y ya anoche se repartieron en abundancia fusiles á multitud de personas que se ofrecieron á la defensa. Con todos estos elementos se guarnecieron las avenidas de esta capital y los puntos estratégicos avanzados, construyendose algunas barricadas.

Ayer tarde el Ayuntamiento, de acuerdo con el Sr. Gobernador militar y civil, dispuso que se entregaran las armas de fuego, proponiéndose utilizar los servicios de las personas que desearan tomarlas, y al mismo tiempo se constituyó una Junta de armamento y defensa, con el carácter de interina, la cual empezó á funcionar inmediatamente.

Los carlistas, en esto, habian padido una contribucion y raciones, que debían ser entregadas en el término de tres horas; á lo cual se contestó que la entrega se haria en balas.

El ataque se anunciaba para la noche misma de ayer; pero toda se ha pasado en la mayor calma, y la ciudad estuvo completamente iluminada; esta mañana la situación era la misma: los carlistas en las inmediaciones, y la capital á la expectativa y dispuesta á defenderse. Y mientras tanto, toman cuerpo la idea y la confianza de que la proximidad de las facciones es un simple amago; se cree que han querido prevalerse del desaliento é importancia en que presumian yacia esta capital, para hacer efectiva la exaccion de contribuciones; y hay casi seguridad de que no se efectuará el ataque.

A pesar de esto, no se desatiende, á todo evento, á la defensa de esta ciudad, de acuerdo con lo que la prudencia aconseja.

Sin embargo, la irrupcion de las facciones en esta provincia no es estéril para ellas, puesto que encuentran en el interior virtualidad de que carecían en las assoladas provincias vasco navarras; y sin el pronto socorro del Gobierno, nuestro país sufrirá la misma triste suerte.

A la una de la madrugada de hoy llegaron nuevos refuerzos de tropas en dos buques de guerra.

Se han levantado barricadas en la primera Alameda; en el Reganche; en los Cuatro Caminos, á la parte de abajo del fielato; y en el Alta, camino de Corban. Las dos primeras están terminando: la tercera está defendida por unos 100 hombres, entre voluntarios y de ejército, y la cuarta por carabineros.

La Cruz Roja ha establecido tres hospitales de sangre, en el Instituto, en la botica de la plaza Vieja, y en la Diputación provincial. El de Sanidad marítima se ha establecido en la calle de Padruca.

El Gobernador publicó ayer un alocucion llamando á los ciudadanos á las armas, y asegurando que el Gobierno envia socorros.

Se calculan en 4 000 los carlistas que se han acercado á Santander. Dicese que se les han visto dos cañones y algunos caballos. Al mando de esta faccion viene el ex-brigadier Monllirí.

Se cree que las avanzadas, que habian llegado á Boo, Guarnizo y Muriedas se están replegando.

Escriben de Cartagena al «Gobierno».

«Es mucha la actividad desplegada por el general Lobo para el arreglo del departamento, en el que se hace todo el servicio cual en épocas normales.»

Las prisiones que se han llevado á cabo desde la llegada de este jefe son innumerables. Los prisioneros del «Darro» no criminales, han sido sometidos al fallo de los tribunales de marina. Se cuen-

ta entre ellos á Petter, maquinista que fué del vapor «Fernando el Católico», y que resultaba ser el que mandaba el «Darro.»

Entre los detenidos en la población está D. Cristóbal García que durante la insurreccion desempeñaba el cargo de comandante general del arsenal M. Gombatz, célebre comunista francés, que tomó una parte tan activa en el fusilamiento del arzobispo de Paris y que en Cartagena era uno de los principales agentes del cantonalismo. Tambien ha sido preso hoy un tal Casenave que actuaba como mayor general del departamento. Los demás detenidos son en su mayor parte presidiarios y de la maestranza del arsenal y alguno que otro condestable.

Anoche entraron en el puerto las fragatas «Victoria», «Carmen» y «Numancia», esta última, si bien en un estado deplorable, dista mucho, segun los inteligentes, de estar en el que se hallaban la «Victoria» y «Almansa» cuando fueron entregadas por la escuadra inglesa.

Los desperfectos del arsenal son pocos proporcionalmente con los de la población; el edificio que más ha sufrido es el almacén general, en el cual se nota una gran falta de existencia que los fugitivos de la «Numancia» tuvieron á bien llevarse. El dique flotante se halla ya en disposición de bararse.

GACETILLAS.

**Rectificacion.**—Habiéndose padecido una equivocacion involuntaria al insertar las firmas del telegrama dirigido á D.<sup>a</sup> Isabel de Borbon, se puso Don Antonio Cordero Ferrer, debiendo ser D. Nicolás; cuya rectificacion la hacemos á instancia de los interesados.

**Leemos en «El Independiente».**—«Palabras que llevó el viento fueron las que nuestro apreciable colega el «Correo de Andalucía» dijo en apoyo del magnifico pensamiento de celebrar una Exposicion regional andaluza. Lo incomprendible es como los periódicos de estas provincias han guardado completo silencio. Esto sin duda ha desanimado al «Correo», que no ha vuelto á decir esta boca es mia en tan importante asunto. El gozo en el pozo.»

Nosotros nos asociamos al laudable pensamiento de nuestro ilustrado colega «El Correo de Andalucía», apoyándolo con todas nuestras fuerzas, y escitamos á todos nuestros compañeros de la prensa Andaluza á que apoyen como se merece el objeto de estas líneas; así, aünados todos conseguiremos el fin que se propuso «El Correo» y que con razon «El Independiente» califica de importante asunto.

Nada mas por hoy hasta ver si nuestros colegas apoyan debidamente este pensamiento.

Por nuestra parte diremos que las columnas de LA CRÓNICA están siempre dispuestas para el apoyo de los buenos proyectos tal como el de que hoy nos ocupamos.

**Hacedías que nuestro apreciable colega El Avisador Malagueño** escribió á *El Independiente* de Granada y á *La Lealtad* para que esplicasen los motivos que concurrían para que se encuentren todavía sin empezar las obras de la carretera de Almería á Málaga, en la parte que le corresponde construir á la provincia de Granada.

*La Lealtad* despues de reproducir el referi lo suelto de *El Avisador*, se espresa en estos términos:

«No sabemos cosa alguna sobre el particular, ni existe razon para que estemos bien ni mal informados, ni nuestro silencio puede traducirse como «significativo» en modo alguno.»

*El Avisador* contesta á esto diciendo que ignora si uno ú otro colega pueden ó no dar razon de la indicada tardanza, y concluye con las siguientes palabras que hacemos nuestras:

«Lo cierto es que las obras no se comienzan, que por culpa de la provincia de Granada no se pudo concluir esa carretera, importantísima para las tres provincias de Almería, Granada y Málaga, mas principalmente á la de Granada, y los periódicos de la capital están en el deber de llamar la atención de aquella Diputación para que tengan principio las obras á que aludimos, pues á ello está obligada, y no creemos que proyecte con esta obra, cosa parecida á lo que sucedió con la construcción del ferro-carri granadino.»

**Gente alegre.**—«Hombre, hombre,

me alegro de encontrarte; préstame una peseta.

—No tengo.  
—Pues dame dos reales.  
—Tampoco tengo.  
—Ni un ochavo.  
—Pues mira toma dos cuartos; yo tengo cuatro; te doy la mitad y quedamos iguales; luego dirás que no te quiero; que no los malgastas.

—Gracias, chico, algo es algo.  
Esta pequeña escena pasó ayer entre dos pollos.

Uno de ellos estaba esperando que su novia se asomara al balcon y dice que quiere casarse á todo trapo.

Hijo de mi alma!...

**Nueva obra.**—El señor don Tomás García Mosquera, ministro de Fomento, ha aceptado la dedicatoria de la comedia en un acto y en verso, que con el título de «Verá usted lo que ha dejado el 73, acaba de escribir el poeta gaditano don Víctor Caballero y Valero, con destino á uno de los teatros de Sevilla.

Ha de tener gran trabajo si lo dicho exacto es, describiendo lo que trajo el año setenta y tres.

**Agua.**—Ayer el cielo nos regaló una abundante lluvia que empezó á eso de las once y media de la mañana.

Por fortuna el año promete ser bueno, lo cual alegra á todos sobre manera, puesto que bien necesitamos de una abundante cosecha para remediar los males que por todos lados sufrimos.

**Almoneda.**—Se hace de todos los enseres de la Fonda del Leon desde el día de la fecha.

Santo del día.

Martes 27.—S. Juan Crisóstomo.

Sale el sol á las 7<sup>h</sup> 16 de la mañana, pónese á las 5<sup>h</sup> 10 tarde.

Sale la luna á las 12<sup>h</sup> 33 de la mañana. Pónese á las 3<sup>h</sup> 1 mañana.

Efemérides

1756. Nace en Salzburgo el gran músico Mozart.

Registro civil.

Inscripciones del día 25 de Enero.

Casados.	1
Nacidos.—Varones.	3
Id.—Hembras.	2
Fallecidos.—Hombres.	3
Id.—Mujeres.	1
Id.—Párvulos.	1

Acaudilla.—Arbitrios Municipales

Recaudado en el día 26.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	494	70
Id. del Puerto.	835	93
Id. de la Vega.	130	10
Total.	1370	73

Almería 26 de Enero de 1874.—Campoy.

PRECIOS DEL MERCADO.

Carne de Vaca á 26 cuartos libra.—Id. de macho y carnero á 20 id.—Jamon á 28 id.—Arroz moreno á 8 id.—Idem. blanco á 10 id.—Garbanzos á 6 id.—Id. Garbanzas á 8 idem.—Habichuelas de la tierra á 6 id.—Del Pinet á 8 id.—Lentejas blancas á 6 id.—Negras á 4 id.—Aceite á 15 id.—Harina de trigo á 8 id.—Id. de maiz á 4 id.—Azúcar blanca á 20 id.—Id. terciada á 18 id.—Id. morena á 16 id.—Manteca á 68 id.—Jabon de 12 á 14 id.—Bacalao á 18 id.

PRECIOS DE PLOMO.

De primera, á 100 rs. quintal.—Id. de segunda, á 96 id.—Albayalde de primera, á 170 id.—Id. de segunda, á 130 idem.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del día de ayer Da Málaga, vapor Segovia, capitán José Nuñara, con efectos. De Oán, laúd Juanito, patron Juan Tonja, con salvado.

Buques despachados.

Para Adra, vapor Segovia, capitán José Nudrero, con efectos.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea. Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Todo profesor en artes y ciencias, individuos del clero y magistrado, que deseen obtener los títulos del Doctor ó Bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, Calle del Rey 46, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias. La Agencia franco-española en Madrid, calle del Sordo, 31, le facilitará los estatutos.

EL AGUILA

Camiseria Francesa

De La-Gasca Alcaraz y Compañia.

Se ha recibido un magnífico surtido en cuellos y puños para caballero, de la fábrica mas acreditada siendo de dos holandas y dos entretelas, é igualmente guantes, corbatas, gemelos, camisetas, calzoncillos, pañuelos hilo de bolsillo y muchos mas artículos en los que tanto crédito gozan.

Los cuellos corrientes se venderán desde esta fecha á 2 y 1/2 reales uno.

En el mismo establecimiento se preparan varias reformas para dar mas ensanche á la Camiseria hasta lograr montarla á la altura de las principales capiales.

AGENDA DE BUFETE.

6 libro de memoria, diario para 1874.

Con reduccion, modelos, varias leyes, y noticias interesantes.

Se halla de venta, al precio ínfimo de 14 reales ejemplar, encartonados, en la Imprenta de los Sras. Alvarez Hermanos.

VENTA.

Se van de una estanteria nueva y varios objetos de tienda, darán razon calle Regocijo núm. 16.

LECCIONES DE PIANO A DOMICILIO.

Habiendo fijado mi residencia de nuevo en esta capital despues de los estudios practicados por espacio de algunos años, y de los hechos anteriormente en el Conservatorio Nacional, he determinado dedicarme á la enseñanza de música y piano, contando con la benevolencia de mis amigos y paisanos.

Las personas que gusten favorecerme utilizando mis servicios en este ramo pueden pasar aviso á mi casa habitacion, Paseo del 30 de Julio número 20.

La retribucion será convencional. Almeria 23 de Diciembre de 1873.—Antonio Campos.

A COMPRAR A COMPRAR,

Calle de la Reina núm. 34 frente á don Felipe Barron.

Sacos para señora, chinchillas lisas y labradas á 30 rs.—Id. para niños, id. id. id., á 18 y 22.—Chaqueta para hombre, chinchillas lisas y labradas, forros de tartan, á 50.—Id. para niños á 30.—Cazadoras, id. para hombres á 70.—Cazadoras de Ratina aborregada 120.—Marineras, para señoritas, con adornos á precios sumamente reducidos.

TIENDA

de Gonzalez Garbin.

Completo surtido en Salchichones, Jamones, Chorizos, y Embuchados.—Azúcares, Cafés, Thés negro y Perla. Quesos de todas clases, Manteca Hamburgo y Inglesa.—Licores finos Franceses, Vinos del Reyno y Estrangeros. Conservas de todas clases.—Ron Jamaica, Coñag, Ajenjo, Wisqui, Ginebra, Cerveza Inglesa de la legitima Fábrica de Bas y Compañia.—Galleta Inglesa en cajas y por libras.—Aceitunas Sevillanas.—Hanchos frescos. Paquetes para hacer Gelatina.—Tapioca, Segú, Cebada, Perla, Mostaza Inglesa y Francesa y Depósito de Chocolate, Café y Pastillas de Chocolate de Matias Lopez.—Rebalenta Arábica de Dubarri de Lóndres y Extracto de carne Liebig.

NOTA.—Los quesos de bola, plato y Gruyer se venderán desde hoy á 5 y 6 rs. libra.

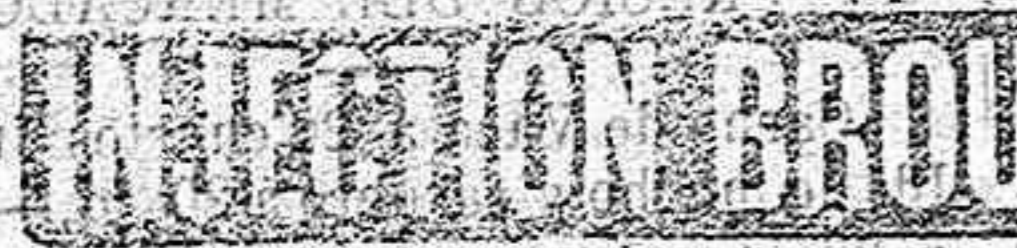
Igualmente se arreglarán todos los demas artículos.

MADERAS.

En los almacenes de D. José de Castro, Rambla de los alfereros se espide el tablon de 5 varas á 28 reales y pinzapá á 26 y 27. Por partidas de mas de 100 tablones se arreglarán más estos precios.

CAMISERIA.

En la calle de los Algibes, número 10 próximo al Paseo del Principe, se hace toda clase de costuras, á precios módicos, contando con buenas máquinas, como igualmente con el personal suficiente para su dirección.



Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. —Vendese en todas las farmacias. (Explicar el metodo). 30 años de éxito. — Paris, 3208, rue, boulevard Magenta, 158.

En Almería Gomez Talavera.

NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo; infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alpecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

Carta del Doctor Quatrefoques al Inventor: Certificado del Sr. MARQUES DE GRAVE Coronel de Ingenieros. He tenido la honra de certificar, que por medio de unzioni á la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses, he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido á consecuencia de una enfermedad grave que contrae en nuestras campañas de Africa.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martin de Aumes etc. Hipólito de Grave.

El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almería farmacia de D. Antonio Vivas. Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Union 9-3.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitaion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 563, Oxford Street, Lóndres.

En Almería, Gomez Talavera

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

Invenzion del señor NADRES Y FABIA.

Es mas que suficiente para desechar todos los demas purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gralísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economia con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno por sí, y que aprovechan para seis dosis cuesta sólo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él puede chasquearse á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso sólo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia etc., etc., poseyendo ademas y propiedades por,

ANTIDOTO SOBERANO.

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén perseguidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizara en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echaba abajo á la tan renovada purga de Citrato de magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miguel Argual 20.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Murcia San Canales.—Jaén, Sr. Ros de la Higuera.—Cádiz Sr. Marlos.—Sevilla, Sr. Parra.—Depósito en Almería Farmacia del Sr. Vivas calle de las Tiendas y en las principales de España y del extranjero.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañia la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace algunos años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañia con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra, hasta 72.—Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA.—Los establecimientos de la Compañia están provistos de toda clase de nuevas cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.